

DIARIO CONSTITUCIONAL,**POLITICO Y MERCANTIL****DE BARCELONA.**

LA ASCENSION DEL SEÑOR, y Stos. Anastasio, Eudaldo y Poncio, mrs.

Las Cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de S. Miguel: se reserva á las 7 $\frac{1}{2}$.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

La Gaceta oficial de Prusia ha tomado el oficio de fe de erratas de la nuestra. Dice en efecto que la expresion de *deseos del pueblo* en los decretos de nuestro Rey del 6 y 7 de marzo debe leerse y entenderse los *deseos* del ejército, pues supone que solo este ha levantado el grito de libertad, sin que haya el pueblo tenido la menor parte en ello. En cierto modo tiene razon esta gaceta; pues ya todo el pueblo español es un ejército, y cada ciudadano un soldado que defenderá con su sangre la carta que ha jurado su corazon.

Se ha desmentido la noticia de que el gobierno de Prusia se hubiese negado á admitir por embajador de España al conde de Toreno.

La policia está encargada en Paris de vigilar sobre las sesiones que celebran en los bodegones y tabernas algunos autores de canciones populares acusados de haber compuesto algunas contra los actuales ministros. Muy débil ha de ser el gobierno á quien espanten estas alegres sociedades.

Incluso á una carta de Francia se ha recibido el papel cuya traduccion sigue. — Se asegura que el Sr. Noguera, secretario de la nueva embajada de España, se ha quejado altamente al Sr. Pasquier, ministro de relaciones exteriores, de las importunas expresiones que habian usado con tanta frecuencia varios periódicos y señaladamente *la Bandera blanca* y *la Cotidiana* con respeto á la nacion que representa. Ha pedido cuenta de las groseras injurias que han prodigado los diarios ultras á los nobles defensores de la causa del Pueblo, á los representantes de la nacion, y al Rey mismo por haber jurado la Constitucion.

Si la imprenta fuese libre, dijo el Sr. Noguera, despreciaria á los miserables que injurian á un pueblo grande. Mil voces generosas se hubieran levantado entre vuestros mismos franceses para defendernos, y bastante vengados nos hubiéramos considerado entónces; pero ahora bajo el sistema de la censura el gobierno da á entender que aprueba estas infames calumnias, que no debo yo sufrir.

Parece, respondió Mr. Pasquier, que teneis doscientos mil hombres prontos á combatir. — Diez hombres y un cabo, replicó el fiero español, bastarian, si enarbolasen la bandera nacional en la cima de los pirineos.

Parece que estas quejas del Sr. Noguera han pro-

ducido algun efecto en el diario de los debates, en el que se aprueba cuanto ha hecho la nacion española. Pero no creemos que esto impida á los periódicos fanáticos la continuacion de sus injurias y destrucciones.

Si la prensa no hubiese sido esclava, habria sido una debilidad de parte del Sr. Noguera el hacer una representacion semejante al Ministro Pasquier, pues en un pueblo libre puede cada cual hablar segun sus opiniones: pero hoy los únicos diaristas de Francia son los ministros y censores, y nada se inserta que no sea favorable á sus escelencias y á sus hechuras.

Por opiniones liberales se habia separado á Mr. Cousin de su cátedra de filosofia en la universidad de Paris: cuando volvió á continuar sus conferencias, un innumerable auditorio le aguardaba, y resonaron en la sala las mas vivas aclamaciones. Estos triunfos de la sabiduria deben precisamente amedrentar á los déspotas.

Mr. Dumortont poco satisfecho de la censura pidió á la cámara de los diputados la supresion de los diarios que pudiesen contribuir á que se repitiesen otros crímenes tan execrables como el asesinato del duque de Berry. Entre los muchos diarios que condena á la suspension insiste principalmente sobre el constitucional y la minerva. Una carcajada universal fué la respuesta de la cámara. Es el colmo de la impudencia el atribuir al progreso de las ideas constitucionales unas acciones de que solo es capaz un anarquista, ó un servil.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

La confederacion patriótica de Málaga con arreglo á lo acordado en sesion extraordinaria del 19 del pasado ha dirigido al señor Obispo de aquella diócesis por mano del ciudadano Marset, subteniente de Mallorca, la siguiente esposicion.

*Nos, animat Patria pietas
et dulcis amenæ libertatis amor.*

I. Sr.: Las elecciones de diputados para las próximas Cortes van á celebrarse muy luego, y la salud de la patria y la paz de diez millones de habitantes estan pendientes de operacion tan delicada.

Diez años ha que los enemigos del bien público no omiten medio alguno para estraviar la opinion de los pueblos y dar cuerpo á unos partidos que algun dia podrán despedazar la Nacion. ¿Y cual ha sido la actitud del clero en unas circunstancias en que la patria necesitaba de pacificadores, y no de gefes de faccion?

Recuérdelo V. S. I., como lo hace esta sociedad, no para escitar animosidades, que á toda costa es necesario calmar, sino para establecer unos principios, que las circunstancias calamitosas del dia hacen importantísimos: recuerde, repetimos, los antiguos manejos con que se han preparado las divisiones intestinas que estan á punto de disolver el estado.

Apénas la Nacion española, abandonada de sus reyes, proclamó sus innatos derechos por el órgano de sus representantes, vímos con escándalo á un prelado extranjero desconocer la soberanía de los pueblos, tramar conspiraciones con los cabildos eclesiásticos, y escitando el celo del obispo de Orense, tanto mas inflamable, cuanto que se hallaba alentado con la impunidad, ponerlo al frente de una faccion que dividió á los españoles, hasta entónces acordes, unidos y tranquilos.

Desde esta época memorable, origen de nuestras desgracias, trabajó el clero sin interrupcion en aumentar sus prosélitos, y sacrificando los deberes del sacerdocio á los intereses del partido, hizo pasar como verdades de la religion las máximas de unos cuantos sediciosos. Para fascinar la muchedumbre, y aterrar á los ignorantes, se suscitaron disputas sin fin, se teologizaron las cuestiones mas obvias de la política, se calificaron de heréticos los principios mas sanos del derecho público, se supuso amenazada la religion de nuestros padres, se alarmaron los incautos, se puso en combustion al bajo pueblo, apoderóse el clero de las elecciones de diputados para las Cortes ordinarias, convirtióse la representacion nacional en un concilio de eclesiásticos, é iban á repetirse en España las terribles escenas de Inglaterra en tiempo de los Stuardos; cuando apareciendo en la frontera el hasta entónces cautivo rey, se trastornó el plan de ataque, y corriéron los prelados á rodearlo, y fortalecer su partido con el nombre y prestigio del monarca.

Dueña la faccion desde entónces del campo de batalla, añadió el insulto á la victoria, el descaro al triunfo, y la crueldad á la dominacion (1).

Viéron con indignacion los buenos á eclesiásticos de alta gerarquía, á prelados é individuos de las comunidades religiosas, rotas las leyes del decoro y decencia pública, acaudillar la plebe, trastornar el orden del gobierno sin esperar la resolucion del monarca mismo que proclamaban, y profanar en esta ciudad las ceremonias mas respetables del culto con un simulacro de entierro de la carta constitucional, en que vestidos segun rito, cantaban frenéticos las preces de la Iglesia: víose en Sevilla á los mismos embriagados con el triunfo, cargar sus hombros con haces de leña, representar un auto de fe, y llevar al quemadero la lápida constitucional.

(1) La faccion de que se habla en diversos parages de este escrito, conocida con los nombres de serviles, no conformistas &c., se componia de eclesiásticos seculares y regulares, de consejeros de todos los ramos, de grandes y personas privilegiadas, de mandarines de palacio, de empleados de real hacienda, de fátuos é infatuados, de las hermandades de luz y vela &c.

Seguros de la victoria, ya no trataron de enmascarar sus verdaderos designios. Se reprodujo el voto de Santiago, se devolvieron á los regulares los bienes que formaban el patrimonio de la Nacion y eran garantes de su crédito, se prodigaron las mitras y prebendas vacantes á los que mas habian sobresalido en esta lucha, se dió nuevo impulso y vida á la estinguida inquisicion, se restablecieron los Jesuitas, y asegurado en fin el crédito esclusivo de la faccion, quedó entregado el infeliz pueblo á la opresion y rapacidad de los gobernantes.

Los españoles recuerdan con despecho las medidas violentas y el teson inaudito con que se llevó adelante la victoria para aniquilar á los vencidos.

Tomóse por asalto el santuario de las leyes: disolvieron los granaderos la representacion nacional: insultóse á la magestad del pueblo español en las personas de sus representantes: los padres de la patria fueron á ocupar en los presidios el lugar del asesino y del ladron: se llenaron las cárceles de patriotas insignes, de repúblicos celosos, de industriosos artesanos: se promovió la delacion: se decretaron pesquisas generales: se apuraron las artes de Tiberio y de Calígula, y la España presentó el espectáculo de un campo de batalla, en que el terror de los vencidos y los lamentos de las víctimas formaban contraste horroroso con la voz de un vencedor celoso de su poder y de su lauro, y los himnos de los sacerdotes que cantaban la victoria.

En esta lucha desigual del sacrificador y de sus víctimas, la desesperacion armó en Galicia al benemérito Porlier, y apuntó la aurora de la libertad en España; pero el cabildo de Santiago puesto al frente de su faccion, derramó en la soldadesca el tesoro de los peregrinos y de los pobres, entregó á aquel caudillo en manos de sus verdugos, y tuvo el descaro de publicar que era debido á su celo el honor de aquel asesinato.

Tan insoportable ignominia y opresion, hizo fructífera la sangre de aquel mártir, y en todas partes tuvo insignes aunque malogrados imitadores. El genio de la libertad, seguido de las ilustres sombras de Porlier, Richard, Lacy, Vidal y otros héroes, discurría por todas partes soplando el fuego subterráneo que trasminaba la península....

Hizo al fin su deseada esplosion este sagrado fuego, y en primero de enero del presente año se oyó un grito de insurreccion en las tropas de ultramar, que anunció á todos los buenos el restablecimiento de la patria....

Delaciones, amenazas, pastorales incendiarias, sobornos, prisiones, cadalsos y cuantos esfuerzos han inventado los tiranos, otros tantos puso en ejercicio aquella miserable faccion de esclavos para sofocar en su principio la llama de la libertad, y conservar un poder, que se deslizaba de sus manos. En los momentos mas delicados de esta crisis, cuando el choque y agitacion de las pasiones anunciaban aquellas escenas horrorosas, que de ordinario acompañan los grandes trastornos de un estado; los sacerdotes de nuestro divino Redentor, ó guardaron cobardes un silencio reprehensible, ó en vez de paz, conciliacion y caridad, nos predicaron; division, hierro, fuego, esterminio, desolacion y aborrecimiento. (1)

(1) Confesamos que hay excelentes sacerdotes, y que el silencio que guardaron en esta terrible crisis, era un prudente temor como el que de-

Pero el pueblo español, que destinado por la elevacion de su carácter á grandes y portentosas acciones, estaba dando al universo el nunca visto espectáculo de un ejército de soldados rompiendo las cadenas de su patria, siempre noble, magnánimo, y generoso en sus empresas, dejó gritar guerra civil á sus frenéticos seductores, y salvó de un solo paso la gran distancia que separa la esclavitud de la libertad, sin que triunfo tan hermoso lo mancillase otra sangre que la derramada hasta aquel día por sus verdugos y asesinos.

De todo lo dicho se infiere, Ilmo. Sr., que gran parte del clero de España en nuestra edad calamitosa, por lo ménos, ha realizado con los tiranos aquel antiguo y abominable pacto, á saber: dadme honores, autoridad y riquezas, y yo haré descender vuestro poder del mismo cielo (1): se infiere tambien que los mismos corrompiendo la santidad de su vocacion y la pureza de su instituto, han abusado torpemente de su ministerio, han profanado su mision, han vendido su doctrina, y hechos los predicantes de una faccion, con el nombre de Dios en los labios, y el corazon engreido en sus proyectos ambiciosos, han seducido al pueblo incauto, han sembrado la discordia en la nacion, y conducido el estado al espantoso precipicio á cuyo borde nos hallamos.

¿ Y podremos, Sr. Ilmo., reposarnos insensatos á su orilla, vanamente orgullosos por que evitamos la caida? ¿ podremos equivocarnos con una reconciliacion sincera, con una perfecta conversion la suspension de hostilidades que nos presenta un enemigo, derrotado pero no vencido, y cuya constante máxima es, callar cuando todos gritan, y obrar cuando todos callan?

No se abandonan en un día los hábitos envejecidos: no se dejan perder en un instante las ventajas adquiridas en quince siglos: ni sacrifican fácilmente esas clases extranjeras en el estado sus antiguos privilegios y su espíritu de cuerpo. Así que los vemos guardar un silencio ceñudo, indicio de sus verdaderas disposiciones: oponer á la marcha franca y desembarazada de nuestro sistema toda la resistencia de gravitacion é inercia de que son capaces: los vemos hacer ensayo de su crédito, apoderarse de la nominacion de ayuntamientos, y sitiarse las capitales con municipalidades de su faccion: los veremos hacerse dueños de la eleccion de diputados para las próximas Cortes, y poblar con sus partidarios el Congreso nacional: los periódicos, las cartas particulares nos anuncian sin cesar sediciones descubiertas, y repetidos actos de hostilidad: los prelados abandonan sus sillones: andan errantes por la provincia eclesiásticos de alto rango, de intencion siniestra y consumados en la hipocresia y seducccion (2): es indudable que pa-

bian tener todos los buenos españoles: con ellos no hablamos, ni debe ceder en su descrédito cuanto decimos en general del clero. Por lo demas, los estravios de los eclesiásticos no pueden ni deben perjudicar al justo respeto que se merece el sacerdocio.

(1) Consecuente á este pacto se pretendió divinizar el poder absoluto, y se llamaron enemigos del trono y del altar, hereges y fraquasanos á los valientes Quiroga y Riego, y á todos los que se armaban contra el despotismo. Mas nosotros que somos cristianos por la gracia de Dios y no por miras de interes, supimos distinguir la causa de la religion de la de sus ministros por desgracia estraviados.

(2) Testigo el folleto intitulado instruccion

ra fascinar la muchedumbre, y desacreditar nuestras instituciones, se aparenta una especie de persecucion en la Iglesia, una conjuracion oculta contra nuestra santa fe; y todo en fin nos presagia un rompimiento, y nos induce á temer, que esta aparente paz que disfrutamos es aquella calma fatal de los elementos, precursora por lo comun de las catástrofes mas espantosas.

No tememos por nuestra libertad, Ilmo. Sr., por que declarado por su restablecimiento el espíritu del siglo, no hay fuerza humana capaz de contrapesar esta tendencia. No tememos por la nuestra, por que resueltos á sacrificarla á todas horas, noblemente orgullosos con nuestra causa, no provocamos el combate, pero lo miramos como la señal del vencimiento. No tememos una invasion extranjera, por que sabemos que en esta universal revolucion de los estados de Europa, en esta lucha singular de las luces del siglo 19 con las tinieblas del 15 harán los soberanos con prolongar algunos meses el fantasma de su poder, y de evitar, si es que pueden, una caida estrepitosa. Tememos por nuestra gloria, por que queremos pasar á las edades futuras con el renombre de moderados, de indulgentes, de magnánimos; por que queremos que la posteridad celebre á un pueblo, que reducido á la opresion mas ignominiosa, supo romper sus cadenas y perdonar á sus tiranos. Tememos por nuestros enemigos, por que obstinados é incorregibles en sus proyectos, conseguirán empeñarnos en medidas violentas. Tememos por esa religion divina, inocente instrumento con que las pasiones de sus ministros han forjado é intentan perpetuar nuestros males, por que resueltos á consolidar la libertad á toda costa, puede reducirnos el despecho á estremidades que detestamos.

En situacion tan delicada, la salud de la patria, ley suprema del estado, la humanidad, el interes bien calculado de ambos cleros, y el celo mismo de nuestra adorable religion nos prescriben que debemos adoptar todos los medios para conjurar cuanto antes la horrible tempestad que se prepara.

Tiempo es ya de conocerlo, Ilmo. Sr.: la política y la religion, no comprendiendo el dogma, la moral, ni las prácticas esenciales que han sido, son, y serán siempre inalterables, tienen por necesidad que conformarse con el espíritu del siglo. Por haber desconocido esta verdad los soberanos de Europa; han anticipado la revolucion muchos años, y harán mas ruidosa su caida. Por haberla desconocido igualmente el clero, ha acelerado su reforma y perdido en gran parte la pública estimacion.

Paz, no division es lo que el pueblo necesita: legisladores, no gefes de partidos: representantes de la nacion, no procuradores de una clase: publicistas del siglo 19, no rutineros del siglo 15: córtes, no concilios: patriotas, no egoistas: reformas, no añejas y ruinosas instituciones.

¿ Y podrán ser á propósito los eclesiásticos de nuestros dias para satisfacer tan urgentísimas necesidades?

La verdad debe decirse en este caso. Las dos terceras partes de la nacion miran al clero como causa principal de las divisiones intestinas: lo tienen por enemigo de nuestras instituciones liberales: saben que ha sido y es el alma de la fac-

constitucional, cuya publicacion hubiera alterado muy mucho el orden en esta ciudad sin la autoridad civil, y la cooperacion y esfuerzos de esta confederacion patriótica.

cion, que ha esparcido el terror y la amargura en todas las clases del estado; y saben que abusando del influjo que le da su ministerio, ha extraviado y tiene vacilante la opinion de tres millones de españoles. Fundados en estos datos jamas consentiremos en ser representados por nuestros enemigos en el Congreso nacional. Y si persistiendo los sacerdotes en su empresa, logran á fuerza de cabalas y de hipocresía apoderarse de las elecciones, y repetirnos la farsa de las Cortes del año 14, ellos responderán ante Dios y ante los hombres de la horrible guerra civil que ha de ser su resultado (1).

Alejemos, Sr. Ilmo., tamaños males, y trabajemos de acuerdo en evitar á la humanidad escenas tan horrorosas. Nosotros diremos por nuestra parte á los pueblos, que respeten el orden, que conserven la tranquilidad, que sin religion no hay virtudes, que sin virtudes no hay leyes, y que sin leyes no hay libertad.

V. S. I. por la suya dignese hablar á sus ovejas: que sepan de su boca que la religion de Jesucristo no hace esclavos: que es lícito á los pueblos establecer la forma de gobierno que ellos quieran, elegir los gobernantes que ellos gusten, y promulgar las leyes civiles que mas juzguen convenientes.

Dígnese al mismo tiempo hablar á los señores sacerdotes: exhórtelos á entregarse enteramente al cultivo de las almas, y á dejar á los seglares el régimen del estado: restituya á los pastores la sencillez de las costumbres, la pureza de la doctrina, la moderacion de su conducta, el desprendimiento de las vanidades de la tierra, el amor á la patria, el respeto á la soberanía, y la obediencia á las leyes. Exhórtelos sobre todo á no mezclarse en lo mas mínimo en los negocios del gobierno, interin duran las turbulencias del dia.

Tal es el comportamiento que exigen imperiosamente las circunstancias, y tales los votos que forman los buenos ciudadanos. Por este medio renacerá la antigua confianza que depositaban los fieles en sus ministros, recobrará el clero el amor de los pueblos, la debida veneracion á sus personas, la sencilla diferencia á sus discursos, la proteccion de las leyes, y las bendiciones de la patria.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Málaga 21 de abril de 1820. = Ilmo. Sr. = Como presidente, Cipriano Palafox. = José Duran. = José María Bermudez, secretarios.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la gobernacion de la península, con fecha 1.º del corriente dice entre otras cosas al Sr. Gefe Superior político de esta provincia lo que sigue.

«He dado cuenta al Rey de la esposicion que V. S. me dirigió con fecha 19 del próximo pa-

(1) *Repetimos que hay excelentes sacerdotes; pero á la sombra de algunos de distinguido mérito, podrá dejarse la puerta franca á la seducción y cabalas de los demas? Muchos de los Jesuitas ni aun conocian el proyecto de aspirar á la tiranía, y todos fuéron estrañados. No pretendemos ni queremos que estos lo sean, pero exige la tranquilidad del estado, que los destinados al pasto espiritual, no aspiren á ocupar el santuario de la ley civil: y quedan al gobierno inmensidad de destinos que confiarles.*

pasado, en que manifestaba V. S. que seria muy oportuno el que S. M. se dignase aprobar una junta de respetables ciudadanos de todas clases, que se ha erigido en esta capital para honrar los restos exhumados del General Don Luis Lacy, y la memoria de este General con los honores que fuesen del agrado de S. M.; y conformándose S. M. con el dictámen de la Junta Provisional, se ha servido aprobar cuanto V. S. propone. A cuyo efecto autoriza á V. S. y al Capitan general de esa Provincia para que dispongan los honores que se han de hacer á los restos exhumados del General D. Luis Lacy, seguros de su Real aprobacion: con cuyo efecto paso el aviso correspondiente al Sr. Secretario del Despacho de la Guerra.»

VARIETADES.

Señor Ciudadano alerta: cada vez que se ha leído con mas reflexion y sangre fria el interrogatorio de V. en el Constitucional numero 49, se ha creído ménos oportuno el conducto del periódico para responderle. Si el bien de la Patria, que V. tiene en la boca, exige su contestacion, acuda V. sin máscara como buen patricio á la autoridad competente, que no faltará quien sabrá satisfacer completamente á todas sus preguntas, y entre otros los Gefes del Regimiento de infanteria de Aragon. = José María Colubi. = Pedro de Bruguera. = Francisco Cano. = Buenaventura de Córdoba.

Avisos al Público.

Se hace saber al público que el dia 12 del corriente á las 10 horas de la mañana en los pórticos bajo la tarraza de la casa Lonja se subastarán una partida de madera, algunas figuras de yeso, y unos floeos.

Hoy dia 11 de mayo, si el tiempo lo permite, se dará la 9.ª corrida de Novillos en la plaza de las Atarazanas; saldrá un picador á caballo á picar un Novillo; y despues habrá un castillo de fuegos artificiales para complacer al público.

A las 5.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Marsella, Amoch y Palamos en 14 dias el patron Francisco Carbonell, catalan laud N. Sra. del Carmen, con trigo y pipas vacías á varios.

De Motril y Adra en 8 dias el patron Salvador Reynér, catalan laud S. Antonio, con algodón y aceite á varios.

TEATRO.

Hoy se egecutará por la compañía española la comedia en dos actos, titulada: *El sordo en la posada*, traducida del frances por D. E. F. C. la que ha dirigido el Sr. Prieto. quien egecutará el papel principal acompañándole las Sras. Samaniego, Pinto, Fuentes y Menendez, y los Sres. Viñolas Ibañez, Blanco, Orgaz y Robreño.

Seguirán las seguidillas manchegas, que bailarán la Sra. Galan y el Sr. Alsina: despues se tocará una sinfonia dando fin con el saynete de Juanito y Rosita.

A las siete y media.